

Nº 047/2018

PARANA, 8 de junio de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Carolina Castagno ha sido designada Vocal del Tribunal de Juicios y Apelaciones de Paraná, por lo que es necesario actualizar las firmas autorizadas en las cuentas bancarias de esta UFI Paraná.-

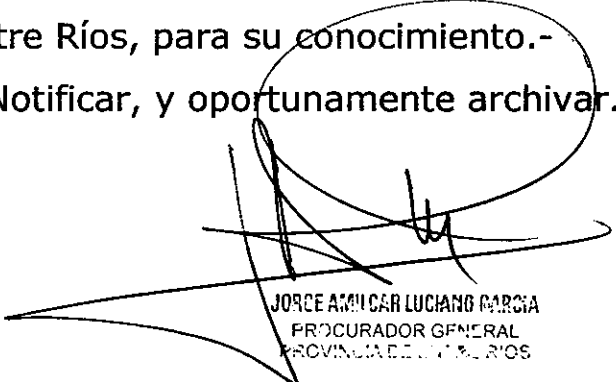
La Secretaria General de Coordinación de la UFI Paraná Dra. María E. Bordin, solicita se designe como habilitado al Dr. Alvaro Piérola, quien actualmente se desempeña como Fiscal Coordinador Interino de la Ufi Paraná.-

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407;

RESUELVO:

1º.- DAR DE BAJA COMO HABILITADA A LA DRA. MARIA CAROLINA CASTAGNO, Y SU LUGAR DESIGNAR AL Dr. ALVARO PIEROLA Nº CUIL 23-28257983-9, en las cuentas corrientes en pesos Nº 222893/6 y cuenta corriente en dólares Nº 222894/9, ambas pertenecientes a este MPF, UFI Paraná - Titular 0011668.-

2º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-
Notificar, y oportunamente archivar.-



JORGE AMADOR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

En Ocho de Junio de dos mil Dieciséis
a las horas 12:30 notificué a ANA M. PLENIA
dándole lectura a la resolución que antecede.

OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

En Ocho de Junio de dos mil Dieciséis
a las horas 12:40 notificué a ELIZABETH BOUIN
dándole lectura a la resolución que antecede.

OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

Se libraron oficios n° 169 d.S.T.J. n° 170
a la Secretaría de Ufi Poderes. y n° 171 al Jefe
Agencia BERSA suc. Triunfos Konsti.

OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL